

Soluciones Jurídicas
Demandas, Acciones y Recursos Judiciales

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR FINANCIERA COMULTRASAN CONTRA ANA ALBREDY MENESES

RADICADO: 2015-1882

JORGE ELIÉCER SEPÚLVEDA GRISALES, mayor de edad, vecino de esta ciudad, domiciliado en la Carrera 15 No. 48-50, Tercer piso de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No 98.561.329 de Envigado – Ant., Abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No 83.017 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación Adicional del crédito, lo que hago en los siguientes términos.

[illegible]

TOTAL CAPITAL E INTERESES	2.008.314
---------------------------	-----------

Atentamente,



JORGE ELIECER SEPULVEDA GRISALES

C.C. No. 98.561.329 de Envigado - Ant.

T.P. No. 83.017 del C.S.J